Guayaquil, Abril 20 del 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA MONTALEGRO S. A.

Como comisario de la empresa, cumplo con poner a vuestra consideración mi informe que comprende el periodo del año 2013.

Para lograr este cometido los administradores me han entregado el Balance y el Estado de Resultados, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

De acuerdo a las disposiciones de las autoridades de control, los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas guardan correspondencia con los registros contables.

El libro de actas de la Junta de Accionistas, el talonario, libro de acciones y accionistas se llevan y conservan adecuadamente.

Atentamente,

COMISARIO